



CONFEDERACIÓN
GENERAL
DEL TRABAJO
SINDICATO DE
TRABAJADORES DE LA
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

ORGANIZAD@
ERES FUERTE
AFILIATE



NOS MULTAN POR SENTARNOS. HISTORIA DE UN ABUSO

♦31.01.2017



Una
pareja

de amigos estaban **sentados en la acera de la foto**, charlando tranquilamente. Solo por eso, **la Unidad de Apoyo Operativo (UAPO)** de la Policía Local de Zaragoza **les ha denunciado con una multa de 400 euros.** #400porsentarse.

Esta injusticia cotidiana es de esas que vemos a nuestro alrededor y a veces se dejan pasar. Pero en este caso, han interpuesto un recurso y bajo el lema "si nos multan por sentarnos... nos levantaremos", **han comenzado una campaña de visibilización del abuso policial que supone su caso y otros más que se dan.**

Han abierto un blog en el que podéis leer más información y en el que difundirán más acciones como luchas de apoyo en varios bares de la ciudad, un vermut solidario y una intensa campaña en medios de comunicación:

<https://400porsentarse.wordpress.com>